

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37266 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Almansa (Albacete). Expediente de referencia: 5144/2015 (2015CP0175).*

En el expediente instado por D. José Almendros Bas, D. José Luis Almendros Corredor y Dña. Rosario Corredor Reolid, sobre concesión de aguas subterráneas mediante dos sondeos sites en la partida "Canto Blanco" en el término municipal de Almansa (Albacete), con un volumen máximo anual de 128.400 m³/año para uso agropecuario: riego de 32,77 ha, y un caudal máximo instantáneo de 45 l/s, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2015CP0175.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril).

Albacete, 10 de octubre de 2025.- Comisario de aguas adjunto, Luis Garijo Alonso.

ID: A250046714-1